
EDITORIAL

CECILIA DE LA GARZA ^[1] & MARIO POY ^[2]

[1] EDF R&D, Département
PERformance et prévention des
Risques Industriels du parC par la
simulLation et les EtudeS (PERICLES)
- Groupe Facteurs Humains et
Organisationnels.
7, Av. Gaspard Monge
91120 Palaiseau
France
cecilia.de-la-garza@edf.fr

[2] Universidad de San Andrés,
Centro de Investigaciones por una
Cultura de Seguridad Industrial Vito
Dumas 284, B1644BID - Victoria,
Buenos Aires
Argentina
mpoy@udesa.edu.ar

Estimados lectores de Laboreal,

Como cada año, y deseando que sean muchos más por venir, es un placer poder presentarles el número de Laboreal de diciembre. Y, como cada número de la revista, tenemos el agrado de presentarles el presente con una serie artículos sumamente interesantes, en varias de las secciones de la revista.

En la sección de **INVESTIGACIONES EMPÍRICAS** podrán acceder a la lectura de tres artículos: en el primero intitulado, “Entre la (pre)determinación y las posibilidades de regulación: una propuesta metodológica para interpretar la adopción y el uso de la tecnología como opciones organizativas”, Daniel Silva y Ricardo Vasconcelos, nos proponen una discusión sobre la tecnología según diferentes enfoques, seguida de un estudio en una empresa química en donde aplicaron la Matriz de Análisis del Trabajo y de Riesgos Ocupacionales para Supervisores, Jefes y estructuras de Apoyo (MATRIOSCA) con el fin articular dos nociones clave en términos de salud y seguridad en el trabajo: la formación y la transformación de las condiciones de trabajo.

El segundo de ellos, un artículo de Cláudia Pereira y Marta Santos, analiza “El procedimiento de regulación de la actividad de los profesores de Educación Visual y Tecnológica: análisis del impacto de la Reestructuración Curricular de 2012 en Portugal”. La originalidad de este artículo reside en abordar el estudio de una población finalmente poco estudiada, la de los profesores. En el trabajo realizado, las autoras muestran cómo estos profesionales sufren cambios estructurales que impactan en su actividad a nivel de la carga de trabajo, horarios, programas de enseñanza, entre otros cambios, a los cuales tienen que enfrentarlos solos. A través del análisis de la actividad, de entrevistas sobre el trabajo, a fin de explorar los impactos sobre la salud de estos profesores, los autores identifican regulaciones individuales y colectivas para compensar dichos cambios.

Finalmente, el tercer artículo de Joana F. Ramalho y Lúcia Si-

mões Costa nos presenta los resultados de un estudio sobre “Los factores de riesgo psicosociales en la Actividad de los Técnicos Superiores de Seguridad en el Trabajo”, que indaga acerca de la influencia de los Factores de Riesgo psicosociales y sus consecuencias, en términos de salud, en esta categoría profesional. Mediante una encuesta auto administrada a 101 técnicos superiores de seguridad en el trabajo la investigación pone en evidencia que la exposición a ritmos intensos de trabajo, normas y plazos de entrega rígidos, la falta de una perspectiva de evolución de una carrera profesional afectan significativamente a estas personas. Si bien los resultados deben ser tomados con precaución debido al tamaño de la muestra y las dificultades encontradas para poder acceder a las situaciones reales de trabajo de los técnicos, dichos resultados van en la misma dirección de los obtenidos en estudios similares en Brasil y en Francia.

Cambiando completamente de sector y poniendo el foco en la seguridad industrial, el resumen de tesis que nos propone Johanna Mérand aborda el tema de la “Fiabilización de las decisiones en la sala de control de una central nuclear: el papel de la argumentación en la resolución colectiva de problemas”. La autora propone un modelo para el análisis de la argumentación en la actividad de resolución de problemas durante las sesiones de simulación de gestión de accidentes en una sala de control de una central nuclear, estudiando el funcionamiento de dos equipos de operación, diferentemente constituidos. El modelo permite poner en evidencia las diversas formas de argumentación y sus variaciones según la organización de los equipos, aunque por tratarse de tendencias y de actividades sumamente complejas, la autora sugiere que los resultados deben ser utilizados como complemento de otros estudios.

En la sección de los **TEXTOS HISTÓRICOS**, Jean-Luc Tomás y Maria Ianeva nos deleitan con una reseña sumamente interesante del texto de Jean-Maurice Lahy, “El sistema Taylor y la fisiología del trabajo profesional”, quién realiza una crítica al taylorismo (al mismo tiempo que lo introduce) y propone un verdadero enfoque de fisiología del trabajo. En su comentario “J.-M. Lahy crítica de Taylor, ¿un recurso para pensar el trabajo de hoy en día?” Tomás y Ianeva evocan la trayectoria vital de Lahy de su formación, y del desarrollo de sus investigaciones, ambas sumamente originales respecto de la evolución del trabajo. Los autores realzan, además, cómo el análisis del trabajo, elemento esencial para Lahy, sigue siendo una herramienta sumamente potente de las ciencias humanas y sociales cuando lo que se busca es entender los vínculos y las interacciones entre los trabajadores y su contexto de trabajo, tomando en cuenta la fisiología y los procesos cognitivos desplegados en y para la realización de la actividad de trabajo.

En **EL DICCIONARIO** se proponen dos definiciones de las letras U y V respectivamente, asociándolas a las nociones de: Urgencia y Violencia.

Cecilia De la Garza, través de un ajustado recorrido del concepto, nos permite dilucidar la especificidad del concepto, al mismo

tiempo que sus relaciones con conceptos vecinos como es el de emergencia. Luego de una breve y precisa genealogía del concepto y de sus alcances, la autora lo extrapola al mundo del trabajo y más específicamente al de la seguridad laboral e industrial. Mediante ejemplos precisos en ambos campos, delimita con justeza el perímetro y los puntos de contacto entre la “urgencia” y la “emergencia” a los cuales también asocia un tercer elemento la “crisis” (su gestión) en el contexto de las industrias de alto riesgo. Laerte Idal Sznelwar en su caracterización del concepto de Violencia en el trabajo, distingue dos tipos de situaciones de violencia. El primer tipo son las situaciones en las que la “violencia” puede ser el objeto de la actividad de trabajo, como es el caso de los profesionales de la seguridad pública, cuando se trata de proteger a otras personas. El segundo tipo describe más bien el efecto producido por los dispositivos organizacionales padecidos por los trabajadores como consecuencia de las condiciones de trabajo, tal como lo muestran, por ejemplo, la cantidad de estudios realizados en las actividades de servicio. En ambos casos, la violencia aparece como un riesgo para la salud y la seguridad del individuo tanto desde el punto de vista psíquico, como fisiológico.

Este número muestra nuevamente, a través de los diferentes artículos, que las condiciones laborales tienen que ser (re)pensadas y (re)diseñadas tomando en cuenta los impactos sobre la salud y la seguridad dentro de una perspectiva de desarrollo sostenible de los actores centrales del mundo del trabajo. Es así que, resulta urgente ocuparse de los diferentes tipos de *violencia* que caracterizan el mundo laboral contemporáneo.

Por otra parte, agradecemos a los autores su participación a este número, así como a los miembros de los comités de la revista, y desde luego quisiéramos agradecer también la valiosa colaboración en tanto que evaluadores, de nuestros colegas, Marcelo Figueiredo, Mary Yale Neves, Anísio Araújo, Mario Cesar Ferreira y a Marcel Turbiaux. Y hacemos extensivo este agradecimiento a Patricio Nusschold y João Viana Jorge por sus traducciones. Muchas gracias por ayudar a que este nuevo número de la revista se materialice.

Finalmente, queremos anunciarles que se incorporarán nuevos integrantes, en el próximo año, a esta co-dirección que ayudarán a sostener el crecimiento y responder a los nuevos desafíos que se propone la revista.

Deseándoles una muy buena lectura.

Cecilia De la Garza e Mario Poy.

¿CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO?

De la Garza, C., & Poy, M. (2017). Editorial. *Laboreal*, 13 (2), 7-8. <http://dx.doi.org/10.15667/laborealxiii0217cges>